Pidiendo un solar.

la Calle alta de esta Poblacion, á V.S. con el debido respeto expone: Que necesitando que se construir una casa en esta poblacion, y para ello solicita un Solar que se halla al Levante de ella, de veinte y tres varas de latitud y sesenta y cinco de longitud, que lindan por Levante y medio-dia, Calle Camino de Cartagena, poniente, Calle publica; y Norte D. Antonio Gordo presbitero Vecino de Cartagena; y por lo tanto =

A. V.S. Suplica: Que interponiendo su autorizacion y demas diligencias que deban practicarse, se le conceda dicho Solar en propiedad, segun y en los terminos que llevan manifestados; Gracia con Justicia que el exponente espera merecer, de la notoria justificacion de V.S. Cuya vida ms. a. Puente Alamo 21 de Setiembre de 1857. Tomas Tenorio Garcia ——

Esta Corporacion tomando en consideracion la precedente Solicitud, y discutido detenidamente sobre los particulares que la misma comprende; y teniendo presente, que, con fecha once de Marzo ultimo se remitió al Señor Gobernador Civil de la Provincia, copia de acta celebrada por esta municipalidad en virtud de Citados mes, en Solicitud de que se le concediera la oportuna autorizacion, para conceder libre de todo gravamen los Solares de esta poblacion á la personas que los Solicitaren; Que